

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfono

NÚM. 12,139

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 »
Por un mes... 2,50 »
Por trimestre... 7 »

DOMINGO 11 DE SEPTIEMBRE DE 1892.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

A

FLORES DEL ALMA

Había pasado más de un año desde que Roque volvió a la aldea, después de cumplir su compromiso de sangre en los ejércitos del Rey, tributo de heroico sacrificio para las madres, de orgullo para los padres y de regocijo para los jóvenes.

Mientras Roque fué soldado, María, la sobrina del señor cura, le esperó impaciente: le amaba mucho; desde niños, más que amigos, á todos habían parecido hermanos. Ellos comieron durante largos años el mismo pan, y la casa del P. Jenaro les había albergado, lo mismo en los días penosos que en los días alegres de su vida.

Cuando los padres de Roque murieron en aquella epidemia que tantas vidas arrebató, dejando casi desierta la aldea, el P. Jenaro tuvo compasión de aquel niño abandonado: lo llevó á su casa, lo educó, lo hizo hombre... Y pensó muchas veces que Roque podía ser el amparo de su vejez y el sostén de la debilidad de María, preciosa criatura que se sustentaba de la fe que profesaba á la Virgen Madre de Dios, del respeto filial que tenía á su tío, y del espiritual afecto con que trataba á Roque.

Cuántas veces suspendían sus juegos aquellas angelicales criaturas para comentar, con las encantadoras reflexiones de la infancia, las muestras de amor que recibían del sacerdote!

Así crecieron, inocentes y felices, desconociendo la amarga maldad del mundo, su primera pena la sufrieron al saber que tendrían que separarse por largo tiempo, así que Roque fuese soldado...

Y la suerte, la pícara suerte hizo que tuviese que salir de la aldea, abandonando su hogar tan querido, su protector tan respetado, su María tan delicada, tan inocente...

El día antes de marcharse Roque, observó á María con un ramo de flores.

—Toma,—la dijo.—Sabes que yo te amo con toda mi alma; y como me voy mañana, no tengo otra cosa que dejarte, te regalo estas flores... Te acordarás de mí, María?

—Sí, Roque: de día y de noche, mi pensamiento estará ocupado en tí.

—Gracias, María: yo haré otro tanto. Dame, si quieres, de este ramo de flores que te traigo, una que yo guardaré junto al escapulario que llevo encima del corazón.

—Sí, Roque: tómala. Que ella te recuerde nuestra despedida.

Y María tomó del grupo de flores una pequeña margarita, la miró durante algunos segundos con sentido dulzura, dejando una lágrima entre sus pétalos, besóla después, y la puso en manos de Roque.

Roque, á su vez, miró tristemente á la pequeña flor, la besó también, recogiendo en sus labios la tibia humedad de las lágrimas de su amada, y por último la guardó en su seno...

vieron á aparecer en sus mejillas; pero no dudaron mucho una ni otros.

Aquella tos pertinaz y dolorosa que la incomodaba, y el insomnio y la fatiga, y la fiebre... volvieron á su vez para matar la alegría y los colores que habían renacido...

Llegó un día en que, ni aun apoyada en el brazo de su tío ó en el Roque, María no pudo salir al jardín. Entonces las flores se secaron; los dibujos de verdura se deshicieron... les faltaba la vida que antes recibían de las manos de su ama... y á su ama le faltaba por instantes la suya, porque Dios la quería para sí!

VI
María estaba resignada con la voluntad de Dios: su deseo se habían limitado á pedirle que la hiciese morir entre el Padre Jenaro y Roque, en algún día dedicado por la devoción al culto de la Santísima Virgen María.

Y Dios, que amaba mucho aquella alma pura y santa, hizo que muriese entre el P. Jenaro y Roque, un día de la Natividad de Nuestra Señora.

El sacerdote y su ahijado, colocados á ambos lados de la butaca que ocupaba la enferma, veían llegar por instantes la muerte.

El P. Jenaro la ponía sobre los labios, de vez en cuando, el crucifijo que María quería tanto, porque lo poseyó desde el día que hizo su comunión primera... María besaba la imagen santa del Salvador; miraba al cielo después con sus pupilas lánguidas, y las volvía mas tarde á Roque, que en sus manos tenía un ramo de flores marchitas... las que le regaló cuando fué soldado...

Al fin comenzó la imperceptible agonía. El P. Jenaro y Roque lloraban; la enferma se estremecía.

El sacerdote tomó el ramo de flores marchitas de manos de Roque, y lo acercó á los labios de la moribunda, que se agitaban sobre él con un temblor imperceptible... Así María se despidió del mundo y de sus galas.

Luego cogió el crucifijo, y clavó en él una mirada ansiosa, infinita, preñada de desvaríos...

Y murmurando levemente el nombre de Jesús, le entregó su espíritu.

El rumor de las oraciones del P. Jenaro era interrumpido por el de los besos que daba Roque á las marchitas flores...

J. Huertas.

ECOS DE MADRID

9 Septiembre 1892.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: ¿No habría algún medio de suprimir el arma, que no es nacional, como algunos pretenden, puesto que ni en Galicia, ni en Asturias, ni en Cataluña, ni en algunas otras comarcas se usa la navaja á diario como en Madrid?

Raro es el día que chicos y grandes, hombres y hasta mujeres, dejan en la villa y corte de practicar algún agujero más ó menos funesto en el cuerpo de algún prójimo.

Cuando menos se piensa ocurre un crimen, que además de bárbaro puede con razón calificarse de tonto, y francamente, la vida más insignificante tiene más importancia que todas las tonterías juntas.

Es un verdadero dolor lo que ocurrió la otra noche al joven teniente de húsares señor Eguluz; porque aunque se dijo que había una ella de por medio, no resulta en tan lamentable suceso que hubiera del género femenino más que la brutalidad de los agresores y la navaja con que le agredieron.

Iba tranquilamente por la calle, una calle que aunque se llama de Sagasta, es menos frecuentada que el ilustre político, tropezó con dos hombres, le insultaron, y en vez de continuar su camino se detuvo, mediaron unas cuantas palabras mal sonantes, comenzó á dar de bofetones á uno de los dos imprudentes, y en tanto el otro le dió de puñaladas, huyendo con su camarada, mientras el infeliz herido pedía auxilio.

Este motivo insustancial y frívolo vá

quizás á cortar la vida á un joven lleno de esperanzas, porque las últimas noticias del estado del señor Eguluz, no son nada tranquilizadoras.

Nuestra sangre viva, nuestra deficiente educación y la pícara navaja, son causa de estas dolorosas desdichas.

En Francia se cometen crímenes después de bien pensados; en España se improvisan.

Recuerdo yo que un día en París salía un caballero de un portal al mismo tiempo que yo pasaba y le pisé.

—¡Pardon, monsieur!—me dijo.

—¿Cómo me pide V. perdón?—esclamé.—Yo soy quien tiene que reclamar la bondad de V. para que me dispense mi torpeza.

—¡Oh! no, el torpe he sido yo que he puesto el pié debajo del de V.

¿Puede haber mayor grado de longanimidad?

Aquí, aquel pisotón me habría valido un apóstrofe, yo habría contestado con otro, de las palabras habríamos pasado á los hechos... Francamente, en ciertas ocasiones hay que sentir no tener sangre de horchata.

La verbena de la Buena Dicha y las próximas elecciones de diputados provinciales, tienen revueltos á los madrileños.

Supongo que la agitación electoral renarrará en todas partes cuando vean la luz estas líneas.

¿Y para qué dice la mayoría de los electores.

Aquel entusiasmo de nuestros padres ha desaparecido. Todavía votan los muertos y las urnas hacen milagros; pero de cada cien personas noventa lo menos consideran esto como un espectáculo gratuito.

No, amigos míos, no; ese espectáculo nos cuesta mucho dinero, muchas lágrimas y alguna que otra vez mucha vergüenza.

El resultado de las elecciones no retrata á los elegidos sino á los electores. Delegamos nuestros derechos en un representante y de lo que él hace somos responsables.

De modo que cuando los ayuntamientos malgastan el dinero y los diputados votan leyes contrarias á las necesidades del país, no son ellos los que malgastan y votan, sino los que no hemos acertado al elegirlos.

Pero me meto en honduras y no es esta mi misión ni mi afición.

do, contestó el estudiante con la mayor serenidad.

Hasta mi próxima queda de usted su afectísimo y seguro servidor, que besa su mano,

Julio Nombela.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Nota de los gastos originados durante el periodo comprendido del 1 al 8 de Abril último, con motivo de la reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuya obra se ha ejecutado bajo la dirección del Arquitecto municipal é inspección de la Comisión respectiva.

| | Pts. | Cts. |
|--|------|------|
| Jornales | | |
| Por los satisfechos á los individuos ocupados en dicho servicio durante el periodo expresado | 36 | |
| Materiales | | |
| A Rafael Gutierrez por el suministro de cal, arena y piedras | | 12 |
| Total | 48 | |

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la ley orgánica vigente se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 20 de Mayo de 1892.—Juan Tejón.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El nuevo director de Administración local, Sr. Henestrosa, empieza á dar muestras de su actividad y buen deseo.

La Gaceta publicará dos importantes circulares suscritas por dicho director: una reorganizando los servicios y la otra introduciendo una reforma en los pósitos.

Cuando conozcamos esas circulares veremos si merecen la pena y si tienen la importancia que le atribuyen los amigos del gobierno.

—París 8.—Según despachos de Roma que publica el periódico *Le Temps*, los padres jesuitas que han de tomar parte en la elección del general de la orden han sido advertidos de que la elección se efectuará en Mónaco.

Parece que hay el propósito ó acuerdo de elegir general en un país neutral, Bélgica ó Suiza, para no excitar celos nacionales.

—Se esperaba ayer que llegara el jefe del gobierno y que en la próxima semana celebre un Consejo con los ministros que están en Madrid.

—Según real orden que publica la Gaceta, todas las procedencias que hayan salido de Londres desde el 8, serán consideradas como súcias, y por lo tanto, sometidas á la ley de sanidad.

Ya no irá á Madrid el Sr. Silvela antes de las elecciones.

Así lo aseguran sus íntimos, como aseguraron antes los amigos del Sr. Romero Robledo que éste retrasaba su regreso á Madrid para que no hubiera pretexto si quiera para atribuirle poco ni mucho interés en las elecciones provinciales.

Los ministros del huido con éste de C

Se considera te y los venezolanos dura del honrado po comenzará u dad para su p

—Pasán d jarra que tormenta En U dida e á cor sion

—El cónsul francés se ha presentado al administrador especial de Hacienda de San Sebastián, pidiéndole que imponga un correctivo á un sargento de carabineros español, que desde la orilla del Bidasoa dirigió algunos insultos á Pierre Loti, comandante del cañonero francés *Jacquet* que paseaba (el comandante) con una familia francesa á bordo de una lancha por el referido río.

El administrador de Hacienda instruye el oportuno expediente que en seguida será comunicado al ministro.

—En los círculos militares hemos oído, con referencia á informes de buen origen, que el capitán general de las Provincias Vascongadas, general Loma, que cumple la edad reglamentaria para el pase á la escala de reserva en Noviembre, no aguardará, como se dice en términos militares, á que le den el *canuto*, sino que solicitará dicho pase en cuanto la reina regrese á Madrid.

Si esto es cierto, el gobierno se encuentra con un problema menos: retrasando un poco la combinación á que dará motivo el pase á la reserva del general conde de las Quemadas, tendrá dos vacantes de teniente general.

—Se ha confirmado que en Cádiz hay en la última miseria dos descendientes de Colón. No están en el hospital de San Juan de Dios, como anunció un periódico francés, pero hay asilada en el hospital civil una María Colón y una hermana de esta pide limosna en la puerta de la iglesia de las Descalzas.

—Tiene razón sobradísima la prensa oficiosa. Ese *infundio*, ó como quiera llamarse, que ha corrido estos días sobre trabajos supuestos del gobierno para que Su Santidad León XIII influya con el episcopado español á fin de que reconca la dinastía reinante no pasa de ser entretenimiento inocente, propio de época en que tanto escasean las políticas.

El Congreso católico de Z bien reciente, y todo el que en ese Congreso el en masa firmó un M S. M. la reina.

Y con esto queda di por completo los comen

—Escriben de Valór q ciado pueblo de la provin que desde hace años viene dichas sin cuento, ha visto co dicalmente destruidas sus cosec una nube de piedra cuando el te de días pasados, y la miseria es ta de, que si no se acude en su rer vecindario en masa tendrá que pues dentro de algunas semanas allí una docena de personas para comer.

Recomendamos este urgen fior Villaverde.

—París 8 (9^{da} noche).— cibir un telegrama de Cara se me comunica la noticia ral Crespo, el jefe princir rectos de Venezuela, ha pital de esta república mil hombres sin necesi solo tiro.

Los ministros del huido con éste de C

Se considera te y los venezolanos dura del honrado po comenzará u dad para su p

Gacetillas.

Juicios orales.—Pasado mañana se verán en esta Audiencia provincial las causas siguientes.—*Sección primera.*—La seguida en el juzgado de Posadas, por lesiones, á Celedonio Emijar Córdoba, que será defendido por el señor procurador señor Costi, y la instruida en el juzgado de la izquierda, por estafa, á Ricardo Rivas Mestanza, á quien defenderá el señor Fleury y representará el señor Hoyó.—*Sección segunda.*—La instruida en el juzgado de Priego, á Juan Manuel Pineda y otro, por hurto. De la defensa y representación del procesado se encargarán, respectivamente, los señores Fleury y Jimenez Serrano.

Pérdida.—La persona que conozca el paradero de la tapa que debe cubrir el tragante de la calle de Torrijos, se servirá avisar á las Casas Consistoriales. Por este señalado favor dará en cambio las gracias el vecindario de la calle referida, que no sabe ya á qué punto cardinal debe dirigir la nariz en busca de atmósfera mas pura. Esto, que lo decimos hoy en secreto á quien corresponda, lo hemos dicho ya en diversos tonos.

El vigía.—La lana en cuarto menguante—nos anuncia el mártir luvias.—La estación del veintidos—podrá traer lo que anuncia.

Elecciones.—Hoy se verificarán en los pueblos de esta provincia donde deben nombrarse los diputados provinciales para la renovación bienal, de la mitad de la Corporación. Según la ley electoral de 26 de Junio y el decreto de 5 de Noviembre de 1890, deberá remitirse al señor Gobernador civil telegráficamente el número total de votos emitidos á favor de cada candidato, tan pronto como se termine el recuento en cada colegio.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 9 del corriente.—Central 2459 pesetas y 84 céntimos.—Puente 274'93.—Pretorio 388'29.—San Sebastián 244'71.—Victoria 320'74.—Matadero 605'22.—De las 4.293 pesetas y 73 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.933'12.—A la provincia y municipio 1.933'17.—Adicionadas 427'44.

Fiesta cívico-religiosa.—El señor Alcalde nos encarga roguemos en su nombre á los síndicos de los gremios se sirvan comunicarle antes del veinte y uno del corriente el resultado de sus gestiones, para promover la concurrencia al festival que habrá de tener efecto el día veinte y cinco, con el fin de que pueda irse organizando y se fije oportunamente el lugar que cada uno de aquellos deba ocupar en la comitiva, no dudando que todos los gremios tendrán numerosa y brillante representación, como corresponde al objeto e importancia del acto para que han sido invitados por la autoridad local.

Jurados.—En la causa procedente del juzgado de instrucción de Montilla, seguida por el delito de homicidio contra Gregorio Velasco Montes, se ha señalado para que se vea ante el tribunal del Jurado en esta capital, el día veinte y nueve de Octubre próximo, á las once de su mañana, habiendo sido designados por la suerte como jurados y supernumerarios, los que se expresan á continuación.—*Cabezas de familia.*—Don Manuel Arrabal Ruz, don Rafael Ruiz Duque, don Agustín Polo Berral, don Juan Trenas Yepes, don Andrés Espejo Ortiz, don Angel Hierro Rodríguez, don Rafael Jurado Algaba, don José Castro Moreno, don Francisco Solano Arjona Hidalgo, don Antonio Casado Parra, don Nicolás Espejo García, don Manuel Hidalgo Ponferrada, don Juan Raigón Soto, don Francisco Torres Alcaide, don Francisco Varo Tejada, don Antonio Torres Simeón, don Manuel Dieguez Adamuz, don José Hidalgo Ponferrada, don Manuel Mesa Velasco, don Francisco Espejo Gómez.—*Capacidades.* Don Mariano Luque y Luque, don Francisco Ceferino Varo Polonio, don Antonio Galvez Fernández, don Francisco Sala Muñoz, don Juan Díaz Romero, don Manuel Armagasilla Licerás, don Manuel Carretero Pineda, don Julián Carmona Molina, don Francisco Espejo Amo, don Julián Ramón Otero, don Manuel Aguilar Toro, don Francisco Luque Castañeira, don Francisco Palop Segovia, don Rafael Requena Salas, don José García Fernández, don Ignacio Cruz Sederra.

Supernumerarios.—Don Antonio Chacarro Fernández, don Angel Cerró García, don Manuel Barrios Dueñas, don Antonio Velasco Prados, don Antonio Ortiz Carmona, y don Emilio Fleury Lacalle.

Idilio y Elegía.—Dos tórtolas se arrullaban—sobre la copa de un árbol—que muy gallardo mecía—las ramas de

su penacho,—¿qué de cosas se dirían—en su lenguaje los pájaros?—solo podría saberlo,—bien, el ceñirillo alado—ó las hojas que prestaban—verde dosel, con halago.—Yo las contemplé de lejos,—y con envidia al mirarlos,—noté entonces el vacío—que en mi corazón helado,—dejó,—un día, aquella ingrata—que se prestó á asesinarlo—con ese puñal horrible—que se llama el desengaño.—Felices tórtolas, dije,—que se arrullan sin descanso—ven en la naturaleza su esplendoroso palacio—y libres de extraño celo,—como de agenos cuidados,—no sufren, como en la vida,—sufren siempre los humanos.—¿Quién se atreverá á cortar—vuestro amoroso diálogo?—¿Qué traidor, capaz sería—de hacerlos—cobarde, daño?—En este instante resuenan—muy seguidos dos disparos,—y las pobres avecillas—cayeron muertas del árbol—por un cazador que oculto—pudo estarlas acechando.—¡Ay! la humanidad no tiene—compasión, busca el escándalo,—ódios que nos envienenan,—vicios, sentidos halagos,—y muy cruel se complace—en tornar, por arte mágico,—el idilio, en elegía,—la Redención en Calvario.

Actos religiosos.—Con la solemne fiesta que tuvo lugar el día ocho, terminaron los cultos de la novena que el colegio de niñas huérfanas de Nuestra Señora de la Piedad, consagra todos los años en la iglesia de su advocación á su excelsa Madre la Santísima Virgen María. En estos religiosos cultos, en los que ha oficiado el coro de niñas educandas, gran número de fieles llenaba todas las noches el sagrado recinto, cuya perspectiva era deslumbradora. Dos Misioneros hijos del Inmaculado Corazón de María, á cuyo cargo estaban los sermones, han demostrado su suficiencia y dotes oratorias en los diferentes discursos pronunciados.

Delegado.—El de Hacienda, señor Altolagnirre, ha dirigido una circular muy oportuna á los agentes ejecutivos para la recaudación de contribuciones con ciertas disposiciones para el cumplimiento de la Instrucción de doce de Mayo de mil ochocientos ochenta y ocho.

Temprano empieza.—Anteayer fué curado en la casa de sócorro del centro un niño de cuatro años, á quien otro, también de corta edad, causó una contusión cerca del ojo izquierdo.

Defunción.—Después de recibir cristianamente resignado los últimos sacramentos, el día seis del actual falleció en esta capital el apreciable joven seminarista del de San Pelagio don Francisco Gomez Vacas, que solo contaba veintinueve años de edad y era una esperanza para el sacerdocio y para su afijida familia. El señor Gomez Vacas, natural de Montoro, demostró en el Seminario Conciliar de San Pelagio una conducta intachable y una aplicación á toda prueba, que le valieron siempre las mas lisonjeras censuras de los superiores de aquella insigne casa. Dios haya acogido su alma en su misericordioso seno.

Subasta.—El día quince se subastó en el juzgado de la derecha de esta capital, la mitad de la casa número tres, calle del Duque de la Victoria, por el tipo de 4.826 pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1701.—Desposorios de Felipe V de España y María Gabriela de Saboya.—1709.—Batalla de Malplaquet.—1822.—El general español Elio se fusiló en Valencia.—1860.—Los piamonteses invaden los Estados Pontificios.—1875.—Traslación de los restos mortales del doctor Bota.

La difteria en Hinojosa.—A la comunicación que el señor gobernador de la provincia dirigió al Alcalde de aquella villa, como consecuencia de la denuncia hecha por el DIARIO, la autoridad local ha contestado en los siguientes términos. «La difteria se presentó en esta localidad en los últimos días de Diciembre de 1890 desde cuya época siguió desarrollándose con mediana intensidad, aunque con carácter grave: las medidas que desde los primeros casos se adoptaron, para evitar el contagio, han sido, el aislamiento y cremación de las ropas de algunos diftericos y el cierre de las escuelas de primera enseñanza, tanto oficiales como particulares; en la actualidad, según lo observado hace ya tres ó cuatro meses puede considerarse dicha enfermedad endémica en esta población, pues son muy contados los casos que se presentan y en niños que no han tenido contacto alguno con los atacados.» En parte, esta comunicación se encuentra dentro de la denuncia que en su día elevamos al señor gobernador civil y que sufrió los efectos que son naturales en toda denuncia que se apoya sobre bases sólidas. Pero como en algunos extremos hay disconformidad, entre lo dicho por el Alcalde y el DIARIO, esperamos que alguno de nues-

tros corresponsales en Hinojosa aclare los puntos dudosos en lo que al desarrollo de la enfermedad se refiere, y en cuanto al cumplimiento de las vigentes leyes de sanidad tiene perfecta relación lo expuesto, esperando también se nos diga algo acerca del segundo punto de la denuncia que trata de la higiene en el interior de la población.

Reunión.—La de la prensa de Córdoba, para ocuparse del centenario de Colón, tendrá lugar mañana, por indicación de la misma, en casa del director del DIARIO, señor García Lovera. Rogamos la asistencia á nuestros queridos colegas.

Precóz artista.—La inteligente niña Rafaela Garijo, que según teníamos dicho saldrá próximamente de esta capital con dirección á Madrid, para proseguir sus estudios en la Escuela nacional de declamación, se ha visto obligada á permanecer algunos días en Córdoba, y á instancia de sus admiradores recitará dos monólogos en la función que ponga mañana en el teatro de verano por la compañía que en él actúa.

Festival vespertino.—La adjudicación de premios en el certamen iniciado por la Sociedad Económica no tendrá lugar, como han dicho algunos periódicos, la noche del veinte y siete, sino á las dos de la tarde de aquel día, según digimos. El baile en el Círculo se celebrará, como acto distinto, y no como continuación del primero, la noche del mismo día.

Ventajas.—Una de las que produciría la apertura de la vía recomendada para camino en el Real de la feria que hoy termina, es el cubrimiento del arroyo llamado de la Fuensanta, que suele ser un foco infeccioso y molesto. ¿Se habrá hecho algo de esto para la feria del año próximo? La esperanza es lo último que se pierde.

Bien hecho.—En nombre del vecindario inmediato á la calle Puerta de Baeza, en particular, y de los concurrentes al paseo de Madre de Dios, en general, damos las gracias al presidente de la comisión municipal de Fomento señor Velasco que, sin pérdida de tiempo, dispuso se cubriera en condiciones de seguridad el tragante de la cloaca situada en las afueras y que constituía un peligro. Aun cuando las comisiones en que se divide el Ayuntamiento solo son informativas, creemos que estarán en su puesto dichas comisiones prestando este género de auxilios á la Alcaldía. «Mas ven cuatro ojos que dos» se ha dicho, y no carece de fundamento este refrán tan añejo como práctico.

Felicitación.—Se la dirigimos hoy muy sincera á todas las que llevan el dulcísimo nombre de María. Un temor nos asalta, y es que al llevar esta felicitación á muchas, corremos el riesgo de ahogarnos en la bula.

A cada cual lo suyo.—Debemos hacer constar que el primer teniente señor don Antonio Baquero, sargento Antonio Cabezas y soldados Diego García y Emilio Lopez, á quienes se otorgó mención honorífica por la extinción del incendio del cortijo del «Toril» ocurrido en 31 de Julio último, de que ayer nos ocupamos, pertenecen á la Remonta de esta capital, y no al instituto de la guardia civil, como en el suelto se expresaba.

Cédulas personales.—La Gaceta de Madrid correspondiente al día ocho del actual, inserta el pliego de condiciones para llevar á efecto por concurso público el arriendo de la expedición y cobranza de las cédulas personales en cada una de las provincias. El arriendo se hará por término de cinco años económicos, comenzando en el de 1892-93 ó sea en el veinte. El tipo señalado á esta provincia es el de 195.500 pesetas cada año y la fianza el 10 por 100 de la suma anual en que se adjudique. Para obtener la subasta precisa constituir el depósito provisional de 3.910 pesetas, y ser español con residencia en España, sin dependencia ó relación para el objeto del arriendo con entidades extranjeras. Las proposiciones tienen que redactarse en papel del timbre de la clase 11.ª con sujeción al modelo que inserta la Gaceta, y presentarse en el Ministerio de Hacienda ó en la Delegación en esta provincia, el día veinte y tres del actual, desde las tres hasta las tres y media de la tarde. Como el Boletín oficial de esta provincia ha publicado ayer el pliego con todas las condiciones, nos limitamos á dar conocimiento de las mas esenciales en beneficio del público y de nuestros lectores que deseen tomar parte en el concurso.

Congreso pedagógico.—Conatenta comunicación del señor don Rafael M. de Labra, hemos tenido el gusto de recibir la Circular de invitación y el Programa, Bases y Temas del Congreso Pedagógico Hispano-Portugués-Americano, que hade

verificarse en Madrid dentro de la segunda quincena de Octubre próximo, durante las fiestas del Centenario del descubrimiento de América por Colón. Su extensión nos impide dar á conocer estos documentos en este número, pero procuraremos hacerlo oportunamente.

El piso.—La calle de San Fernando tiene ahora lo que le hacía falta, puesto que á las malas condiciones que el piso reúne, hay que añadir el continuo tránsito de carruajes que se dirigen al Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta. Aquellos baches que se cuentan en número extraordinario, vienen aumentando prodigiosamente, y la calle está sembrada de piedras sueltas para solaz y recreo de los imberbes guerreros que pasan las horas de ocio apedreando los edificios.

A la cárcel.—Los agentes del cuerpo de vigilancia condujeron ayer á la cárcel á una mujer embriagada que blasfemaba en la vía pública y á un individuo acusado de robo de caballerías.

Elecciones.—Hoy á las siete constituirán las mesas electorales en cada sección, y antes de las ocho se abrirá el público los locales para empezar la votación, que se cerrará á las cuatro de la tarde, y terminadas las operaciones del artículo treinta y uno del Real decreto de cinco de Noviembre, se procederá al escrutinio.

Confinado. La Dirección general de penales, ha dispuesto sea conducido desde la cárcel de Ronda á la de Córdoba para asistir á un juicio oral, el confinado del penal de Zaragoza, Andrés Heredia Romero. Este sugeto se ha fugado dos veces de la cárcel de Ronda, con la particularidad de que siempre que lo consigamos presenta en su pueblo, donde como es natural es seguidamente capturado.

Puntos negros.—En la esquina que forma la calle de Muñices y la de Realejo, hay un barranco peligroso por el paso de carruajes, ofreciendo ahora el derrame de la fuente próxima una laguna fangosa que debe desaparecer.

Calle.—La que se dirige del Camp de Madre de Dios al santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, debe llamarse de La Amargura, por su molestísimo empedrado. Ya lo hemos dicho. Lo que debe ser, será. Y no perdemos la esperanza de que la triple vía que una al paseo de la Ribera con el pórtico de dicho templo sea al fin un hecho que con gran sima economía se puede realizar, por contento de los amigos del ornato, del esplendor de la feria del día ocho y de muchos devotos de la sagrada imagen.

Carreteras.—Se ha publicado miércoles en la Gaceta la ley por la que se incluye en el plan general de carreteras del Estado, una de tercer orden de las Cincas Reales á Priego, pasando por Baeza y Carcabuey. Igualmente se manda incluir en referido plan la que partiendo de la estación férrea de Martos, y pasando por pueblos de Santiago de Calatrava y la guerra de Calatrava, termine en Porcuna ó empalme con la que de este último punto conduce á Valenzuela, pueblo de esta provincia.

Noticias militares.—Parece que han surgido dificultades para poder cumplir el decreto sobre ascensos en lo que resta de mes, por no estar el personal á que corresponde clasificado de apto para el ascenso.

Relación.—Anteayer se publicó en el periódico oficial la de los deudores al Estado por plazos de fincas de esta provincia, vencidos el mes anterior. Contiene los que no los satisfagan para el veintidós de la g se acordará el apremio.

Concurso.—Uno de postores se anuncia para el día veinte en la Fábrica militar de harinas de Córdoba para adquirir el trigo de segunda clase y del país.

Desgracia.—Según noticias recibidas ayer en esta capital, en Regla, provincia de Cádiz, una chispa eléctrica produjo el día ocho la muerte instantánea de un hombre que se encontraba en las medicaciones al templo de aquella población.

Pensamiento.—Los jóvenes no saben decir lo que hacen; los viejos lo hicieron, y los necios lo que quieren hacer.

Sección minera.—Se han señalado doce pertenencias de la mina de hierro San Francisco, en terrenos del señor Marqués de la Torreclilla, término del valle de los Pedroches.

Cantar.—Para ver lo que te debes meditar á solas,—mucho más en mis palabras,—en lo que dice en las obras.

Desdichas.—Dicen de la importante villa de Puente Genil, en esta provincia, que la cosecha de cereales y gubambres, que se acaba de recolectar, ha sido muy estéril y pobre, y, por desgracia,

aspectivos que tiempo y con las reservas, las mismas zonas. Han sido testos á disposición de los indios complicados de San Martín, or Laros. en aquella cárcel hay más por igual motivo. (9-11 noche).—La feria de resultado excelente para los s, puesto que, desaparecido el la pezuña, han sido muchas las de ones. Los frasteros acudieron en gran número, aprovechando las circunstancias de hallarse en estas aguas las dos escuadras inglesas y la de celebrarse corridas de toros. Los funerales celebrados en Vitoria, por el que fué ejemplar gobernador de la provincia alavesa, han sido una cariñosa manifestación de dolor al que se asoció toda la capital. La diputación, el ayuntamiento, el general señor Augustin y la redacción del periódico El Estandarte, han depositado sobre el féretro preciosas coronas con sentidas dedicatorias. A la conducción del cadáver asistieron todas las corporaciones y comisiones de los distintos cuerpos de la garnición. El que fué caballero sin tacha, que atravesó por su trato y generales simpatías, ha recibido en su muerte, del pueblo que gobernaba, las mismas demostraciones de cariño que recibió de todos sus amigos en vida. Descansé en paz el ilustre ex-director de El Estandarte, y reciba nuestro profundo sentimiento la desolada viuda, el señor conde de Casa Sedano y toda la distinguida familia del finado. De La Correspondencia. La campaña sanitaria que en Madrid se está llevando á cabo bajo la dirección del inspector de este servicio, señor Bombin, no obedece á otros móviles que á cumplir la general de higiene y salubridad dispuesta en toda la Península, no porque ahora se abriguen temores de ninguna clase que la hagan necesaria, sino porque esta clase de medidas son siempre muy convenientes para la salud pública. Las últimas noticias oficiales anuncian que en Rotterdam se ha declarado la existencia del cólera morbo asiático, por haber ocurrido un caso que no deja lugar á dudas. San Petersburgo. 8.—La epidemia coha vuelto á tomar en Rusia grandes proporciones. Hospitales están completamente número de defunciones diarias pública se muestra muy operadores por las frentes á los hospitales, socorros que reparten donde existen millares del cólera, pero con ca. milidad nuevos locales donde ante son conducidos los enfermos. Peste 8.—El estado sanitario a siendo aquí completamente sano. us familias, que han llegado prole Hamburgo, son objeto de una pección médica, y afortunadamente no ofrece peligro alguno. 8.—Ayer ocurrieron en esta casos de cólera; en Tournal y en Rotterdam otro. Ayer se registró un caso de capital. esta capital y sus arrabales 69 invasiones coléricas y 11 fallecimientos. Ilverde, pueblo próximo a ocurrido un fallecimiento por la enfermedad. El vapor Wamburgo, ha llegado á bordo. para sufrir cansado diez va.

también, frido lo por efecto de los últimos accionamientos abundancia de los puertos más de encuen dridos boles paralizaciones en los riales de Guadalupe por tres cada uno. cia de pado al motivo ticos de sexos d poración tamiento á los m satisfac rado de en la. Cu te están sequillo anterior. Co cepto de de se se en M del mes comprend obligat. Pr de este los dos promet, deseada vinos, y la cosecha cantidad guigram República dicalmente de la próxima paños de dores, ta tras com. No do de Su de Belm Audiencia nor don Pacheco vo cargo corriente. Su mero 11. tración tantes ti eliere de Chopin, res de in riano Gá nica en l heres, p. Nnesta nico de l parte se páginas, de la q. Annu Chopin. memento. zo y Juli Chopin. opera in lodia par nortia de. Gu llega la h ne lo re nes para ndiona q. no. La de hierro cargo de rreas del espurgar nos fran aquellas y otr the y otr legramas. pación.

tambien lo será la futura de aceituna. Esta, que se presentó abundantísima, ha sufrido la merma de unas nueve décimas, por efecto del mucho fruto desprendido de los olivos, á causa de los excesivos ca- lores y fuertes vendabales sufridos en los últimos meses. Afortunadamente, la poca aceituna que ha quedado está muy desarrollada y sana, condiciones que prometen abundante rendimiento de aceite de calidad superior, y ello es motivo para hacer menos deseada la situación que en los pueblos limítrofes lo es, porque, además de la pérdida de la aceituna caída, se encuentran hoy con que está seca y podrida la poca que ha quedado en los árboles. El mercado está completamente paralizado por lo que se refiere á transacciones sobre cereales, y muy encaimado en los aceites por falta de oferta.

Arriendo.—En las Casas Consistoriales de Adamuz se subasta el día diez y seis el arriendo de los dos barcos sobre el Guadalquivir, para el paso á Pedro-Abad, por tres años, y el tipo es de 455 pesetas cada uno.

Enseñanza.—Por la Junta provincial de instrucción pública se ha participado al Ayuntamiento de Montilla, con motivo de los exámenes últimamente practicados en las escuelas públicas de ambos sexos de dicha ciudad, que la referida corporación acordó manifestar al citado Ayuntamiento, para que á su vez lo haga saber á los maestros de las citadas escuelas, la satisfacción y agrado con que se ha enterado de los buenos resultados que obtienen en la enseñanza de sus alumnos.

Cuentas.—Hasta el día diez y siete están á la vista las del Pósito de Valsequillo, respectivas á los dos ejercicios anteriores.

Contribución.—La que por concepto de territorial é industrial correspondiente al segundo trimestre, empieza á cobrarse en Montilla desde hoy al veinte y seis del mes actual, en cuyo tiempo se hallan comprendidos los periodos voluntario y obligatorio.

Producción vinícola.—Como la de este año no ha de pasar en España de los dos tercios de la de 1891, y la calidad promete ser muy buena en todas las comarcas, es de presumir sobrevenga la tan deseada reacción en nuestro mercado de vinos, y máxime si se tiene presente que la cosecha en Francia no ha de igualar en cantidad á la del año pasado. Si consiguiéramos un regular trato con la vecina República, no hay duda que cambiaría radicalmente la tendencia del mercado en la próxima campaña, volviendo los vinos españoles á alcanzar los precios remuneradores, tan necesarios para la vida de nuestras comarcas.

Nombramiento.—Lo ha obtenido de Secretario del Juzgado municipal de Belmez, el oficial de la Relatoría de la Audiencia de Sevilla que despacha el señor don Agustín López Pazo, don Tomás Pácheo, que tomará posesión de su nuevo cargo en la segunda quincena del mes corriente.

Sumario.—Se ha repartido el número 111 de la acreditada revista la *Ilustración Musical*, que inserta los importantes trabajos y excelentes grabados que ofrece el siguiente sumario: **Texto.**—Chopin, por Liszt. Nuestros constructores de instrumentos de arco, por don Mariano Gallego. (Continuación). La música en las fiestas del Landjuweel de Amberes, por F. Pedrell. Nuestra música. Nuestros grabados. Diccionario Técnico de la música, por Felipe Pedrell. (Reparte el decimoquinto pliego de ocho páginas de esta obra). Boletín musical de la quincena. Extranjero. España. Anuncios. Figurines. Grabados. Chopin. Autógrafo de Chopin. Últimos momentos de Chopin. El Padre Lorenzo y Julieta. Música. Marcha fúnebre, Chopin. Intermezzo, para piano, de la ópera inédita *El Briganti*, é *Intima*, melodía para piano, composiciones de la señorita doña Luisa Casagernas.

Guerra de palabras.—Mientras llega la hora de emprender la guerra contra los regimientos franceses, se entretiene el emperador Guillermo dictando órdenes para impedir la creciente invasión del idioma que se habla al otro lado del Pirineo. La comisión central de los caminos de hierro de Alemania, ha recibido el encargo de dar nueva redacción al vocabulario y señales empleadas en las líneas férreas del imperio. Dicha comisión deberá espurgar el vocabulario de todos los términos franceses que contiene, incluso de aquellas palabras germanizadas por Goethe y otros escritores alemanes. El nuevo reglamento empezará á regir en primer día de Octubre.

Quadros.—Más de 400, según telegramas, remiten á Madrid, para la Exposición, los pintores franceses.

Emigrados.—Los cuatro mil que irán á Cuba serán peninsulares.

Desierta.—Lo ha quedado en Sevilla la subasta anunciada de varias minas de la provincia vecina.

Jardín.—A instancia del incansable primer teniente de Alcalde de Sevilla, señor Gómez Linares, van á empezar en aquella ciudad los trabajos para convertir en jardín la Resolana de la Caridad.

Velada.—En honor de Colón se ha celebrado una en Palencia. Se leyeron notables discursos del prior de los Dominicos y del diputado señor Botella. También se recitaron poesías.

Documento célebre.—A excitaciones del alcalde de Sevilla, el cura párroco de San Pedro ha sacado copia literal de la partida de bautismo del célebre pintor Velázquez. Por considerar dicho documento importante lo reproducimos.

«Parroquia del apóstol Señor San Pedro. Don Ramón Lozano y Guillén, Presbítero, Coadjutor de la expresada parroquia, certifico: Que en el libro quinto de bautismos de la misma, folio sesenta y uno, se encuentra la siguiente partida. El domingo seis días del mes de Junio de mil quinientos y noventa y nueve años, bauticé yo el Licenciado Gregorio de Salazar, cura de la iglesia de San Pedro de la ciudad de Sevilla, á Diego, hijo de Juan Rodríguez de Silva y Jerónima Velázquez su mujer; fué su padrino Pablo de Ojeda, vecino de la collación de la Magdalena, advirtiéndome la cognación espiritual, fecha ut supra. Licenciado Gregorio Salazar. Concuera la precedente partida con su original á que me remito. Sevilla 26 de Agosto de 1892. P. O. el Coadjutor, Ramon Lozano.»

Montoro.—6 Septiembre. «La cosecha de aceituna no se presenta como era de esperar. Mientras se observan las solanas bastante colmadas de fruto, se observa mucha falta en los terrenos llanos, y las humbrías están también bastante mal, sucediendo lo propio en la parte de campiña de este distrito municipal; la cosecha creo no pasará de regular. Dos obras de bastante importancia se verifican en esta población: la traída de aguas para el abastecimiento de la localidad y el establecimiento del alumbrado eléctrico. La primera obra se encuentra muy adelantada, toda vez que se halla terminada la galería del «Cerro de Milla», en donde han resultado nuevos venenos de agua, y estando para llegar la tubería de Inglaterra, el señor Manterola, concesionario de esta parte de obra, vá á imprimir gran actividad, pues trata de subastar por trozos los siete kilómetros que distan las aguas de Montoro, y con estas subastas parciales, en término breve podrá colocarse la cañería, opinándose que llegarán las aguas á la población para Mayo venidero. Nuestro buen amigo el ilustrado señor Alcalde don Bartolomé Benítez Romero despliega toda su actividad en este asunto de tan vital interés, y es infatigable en facilitar todos los medios para llevar á feliz terminación esta obra, quizás la más importante para este vecindario. Una empresa particular ha contratado el alumbrado eléctrico con el Municipio por término de cuarenta y cinco años. Se están verificando las obras, y según aseguran los contratistas, la instalación estará concluida para el mes de Marzo inmediato. El aceite se cotiza á treinta y siete reales, vendiéndose bastante.» *El Corresponsal.*

Obejo.—6 Septiembre. «Como nada de particular haya ocurrido que merezca mención en esta localidad desde mi última, me limito á darle cuenta de los precios de granos y caldos en este mercado, y son los siguientes: Trigo 43 á 45; cebada 22 á 24; habas 30 á 36; garbanzos 100 á 120; aceite 34 á 35 con tendencia al alza. En mi próxima le daré á conocer la necesidad imperiosa que este vecindario ha menester de un campanario que si quiera reúna las condiciones más convenientes para que estos vecinos puedan cumplir los deberes exigidos por nuestra religión católica, pues sucede muchas veces que á causa de hallarse en un estado deplorable las dos campanas, una mala y la otra inservible, que hay en referido campanario, los fieles no pueden asistir á los actos de iglesia por no oírse ni aún á veinte metros de distancia.» *El Corresponsal.*

Aguliar.—7 Septiembre. «No teniendo noticias de mayor interés que comunicar á usted, me limito á participarle los precios actuales de cereales, legumbres y caldos en esta plaza. Fanega de trigo de 52 á 55 reales; idem de cebada de 24 á 25 idem; idem de maíz de 38 á 40 idem; idem de escasa de 19 á 20 idem; idem de alpiste de 51 á 53 idem; idem de habas de 32 á 34 idem; idem de garban-

zos de 100 á 110 idem; idem de guijas á 26 idem; idem de yerros á 31 idem; arroba de aceite fresco 35 idem; idem de idem añoño 33 idem; idem de vinagre 12 idem; idem de vino 24 idem.» *El Corresponsal.*

En la reja.—¿Por qué horas, amada mía? ¿Te he ofendido en algo? No: lloro de alegría, porque después de decirme todos los días mi madre que era yo tan bestia que nunca encontraría un tanto que se casara conmigo, hoy has venido á pedir mi mano.

CHARADA.

Hay sugetos *cuarta prima;*
mucho me agrada el *tercera;*
y el *prima dos tres y cuatro,*
de utilidad manifiesta,
es para poder dormir,
el verano á pierna suelta.

Solución á la charada anterior
SOL-DA-DO.

Agua del Congo para el tocador

Comunica á la piel una ideal blancura, y tiende el cutis fino, crece la hermosura, impregnándose de perfumes orientales que componen sus virtudes principales. Depósito, Príncipe, 19 y 21, Madrid.—V. Vaisier, inventor del jabón del Congo.

Sres. Lanman y Kemp:
Muy Sres. míos:

No puedo menos que certificar para bien de mis semejantes, que teniendo un cáncer de muy mal cariz, que amenazaba destruirme por completo la nariz y parte la cara, después de haber probado un sinnúmero de medicamentos sin obtener resultado, fui curado por completo con el uso de solo cuatro botellas de la maravillosa Zarparrilla de Bristol. Lo que tengo el gusto de comunicarles, autorizándoles para que hagan el uso que mejor les plazca del presente escrito.

Esta ocasión me propongo el gusto y honor de ofrecerme de Vds. afmo. y ss.
Q. B. S. M.

José Franco Yllán.
Su casa calle San Antolin núm. 18

Matanza del 9 de Septiembre.

Por el degüello de 13 reses mayores que pesaron 1987 kilos y medio, se pagaron por consumo 437 pesetas y 14 céntimos; por administración, 124; por despojo 20'02; total, 581'16.

Por 39 reses menores y 7 rastras, que pesaron 634 kilos, se pagaron por consumo 139 pesetas y 48 céntimos; por administración, 19'50; por despojo, 8'50; total 167'48.

DEPOSITARIA DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

Anuncio

Don Antonio Barbudo Gómez, Depositario de los fondos municipales y Recaudador de los recargos autorizados sobre las contribuciones directas á favor del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que á virtud de las facultades que dicha Corporación se ha servido conferirme para practicar la cobranza de los recargos municipales impuestos sobre las contribuciones territorial é industrial, respectivas al primer trimestre del corriente año económico, se anuncia al público que desde el 15 de Septiembre actual al 30 del mismo se verificará la recaudación á domicilio por los encargados de este servicio.

El segundo periodo de cobranza ha de terminarse precisamente el día 10 de Octubre próximo, en cuyo plazo podrán satisfacer sus cuotas los contribuyentes en las oficinas situadas en la calle de Carlos Rubio, número 10.

Los contribuyentes que prefieran realizar sus pagos en esta oficina, pueden acudir á ella durante dicho periodo, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, excepto los días festivos.

Se entienden requeridos de pago por este edicto todos los propietarios, colonos, ganaderos é industriales que por no constar en las listas cobradoras las señas de su habitación respectiva, no pueda la recaudación efectuarles el domicilio.

Lo que en cumplimiento de lo determinado en el artículo 33 de la Instrucción de Recaudadores fecha 12 de Mayo de 1888, se hace público por medio del presente edicto, advirtiéndoles que de no verificar el pago en los plazos prefijados, incurrirán en las penalidades que determina el artículo 11 y siguientes de la Instrucción de procedimientos de igual fecha.

Córdoba 9 de Septiembre de 1892.—El Depositario Recaudador, Antonio Barbudo y Gómez.—V. B.º: El Alcalde, Juan Tejón.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—El Dulcísimo Nombre de María y San Proto y San Jacinto, hermanos mártires. —Mañana, San Leoncio y compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, por don Francisco Rivera y señora, en sufragio de sus difuntos.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el canónigo señor Magistral.

—Por concesión especial del ilustrísimo señor Provisor Vicario General de esta diócesis, estará de manifiesto S. D. M. en forma de jubileo por doña Encarnación González, en sufragio de sus difuntos (q. e. p. d.), los días 11 y 12 del corriente en la parroquia de San Francisco y San Engolio.

—En la iglesia auxiliar de Nuestra Señora de la Fuensanta, tendrá lugar hoy, á las diez, una fiesta solemne con orquesta, y sermón que predicará el señor don José Julian, siendo costeadá por don Saturio Morón; y á las seis de la tarde, cuarto día de novena con exposición de S. D. M., el Santo Rosario y Letanía cantada y coplas, terminando con la bendición, reserva y salve, en la que predicará el Sr. D. Rafael de Espejo. —Mañana, á las ocho, fiesta sol mne sin sermón, costeadá por la Excmo. Sra. Marquesa de Viana. Por la tarde en la novena predicará el señor don Enrique Coll.

—Hoy, como segundo domingo de mes, se celebrará en la iglesia de Santa Ana, misa de Comunión general para la asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción, á las ocho, y por la tarde á las seis y media se tendrán los ejercicios de costumbre.

—Hoy, como segundo domingo de mes, habrá comunión general á las siete de la mañana en la Iglesia de los PP. del Inmaculado Corazón de María para los cofrades de la Santísima Trinidad. Por la tarde á las cinco y media se expondrá á su divina Magestad, y después de la estación y del Santo Rosario se cantará el Trisagio, al cual seguirá el sermón por uno de los PP.

—Solemnes cultos en la Real Iglesia de San Pablo en honor del Glorioso Beato Francisco de Posadas. Mañana, al toque de oraciones dará principio la solemne novena, y el 20 la solemne función, en la que predicará el señor don Esteban Espejo Reyes. Todos los fieles cristianos que visiten la referida iglesia en dicha festividad, ganan indulgencia plenaria, y nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede 40 días de indulgencia.

—Hoy á las nueve de la mañana se celebrará una solemne fiesta al Dulce Nombre de María, en la iglesia de la Trinidad, siendo orador en ella el señor don Manuel Cuesta y Martínez. Al toque de oraciones del mismo día se hará el ejercicio del último día de quinario, finalizando con una solemne salve.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

+

Segundo aniversario.

LA SEÑORA

DOÑA CARMEN CAIRO

VIUDA DE MARAVER

Falleció el día 11 de Septiembre de 1890

Los señores Sacerdotes que gusten celebrar mañana el santo sacrificio de la Misa, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas por el alma de dicha señora y recibirán el estipendio de diez reales.

Su hermana y sobrinos ruegan á sus amigos y encomienden á Dios Nuestro Señor.

+

Tercer aniversario

LA SEÑORA

Doña Rafaela Carmona y Laguna

DE AROCA

Falleció el 12 de Septiembre de 1889

R. I. F.

Mañana serán aplicadas todas las misas en sufragio por su alma, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, de 6 á 10 de la mañana.

Sus desconsolados hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

Quinto aniversario
LA SEÑORA
DOÑA LUISA AMIGO Y ALVAREZ
VIUDA DEL SR. D. RAFAEL GIMENEZ HIDALGO
falleció el día 14 de Septiembre de 1887
D. E. F.

Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Por autorización especial del excelentísimo ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, estará expuesto el Santísimo Sacramento en la referida iglesia parroquial, celebrándose á las siete y media de la mañana, una misa solemne, y cantándose á las seis de la tarde el Santo Rosario, la Letanía lauretana, motetes y los ejercicios propios de la reserva.

Nuestro excelentísimo y reverendísimo Prelado, ha concedido cuarenta días de indulgencia por cada una de las oraciones aprobadas por la Iglesia que se recen en sufragio de la expresada señora.

Sus hijos ruegan á sus parientes, amigos y personas piadosas la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO
DEL GRAN CAPITAN

Compañía cómico-lírica.
Funciones por horas para hoy.

A las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *Al agua, patos.*

A las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *La caza del oso ó el tendero de comestibles.*

A las diez y media.—La zarzuela en un acto, *Las campanadas.*

A las once y media.—La zarzuela en un acto, *Certamen nacional.*

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas, 1 peseta 50 céntimos.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Entrada para palco 25 céntimos.—Idem de grada y paseo, 15 céntimos.

ULTIMA HORA.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Telegramas de la Agencia Fabra Madrid 9 (5'15 tarde.)

Los insurrectos de Venezuela apoderaron de la ciudad de Casas, donde se ha restablecido completo la tranquilidad.

Siempre aumentando la epidemia colérica en Francia.

En Rusia asciende á un millón de casos diarios, y en Han fallecen una mitad de los dos.

El consolidado interior za en Bolsa al tipo de 70½ libras esterlinas sobre la plaza de Londres se negocian á plazo corto.

1001

Madrid 10, 5

—Espérase una r

Marruecos entre des y las tropas

Los Gobiernos telegrafían di en toda la p

El cóle

Paris y e

El co

za á 70 negoci franc

Corresponsal en Paris para anuncios, reclamos y comunicados.

SECCION DE AVISOS

Señor D. A. LORETTE, rue Caumartin, 61.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES
POR SU SOLIDEZ, DURACION

Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER

PÍDASE EL NUEVO CATALOGO EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el aflu con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas, denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la COMPANIA FABRIL SINGER, que estampamos a continuación.

Llamamos la atención del público y especialmente de los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA Y LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS

á 2,50 pesetas semanales

20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16



ALFONSO EL CATOLICO LEYENDA HISTORICA, TRADICIONAL

FOR
FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Este bellísimo librito, destinado para lectura de los niños en las escuelas, está escrito en verso, en variedad de metros, para que los infantiles lectores se acostumbren á medir el verso. Está perfectamente ajustado á la Historia, por lo que sirve de instrucción y recreo á la vez.

Además de la leyenda, lleva el volumen un precioso cuento, moral muy interesante para los niños, que se titula: Tom y Toni, describiéndose en él costumbres de Bruselas. Es tambien original de la misma autora. Forma un volumen de cien páginas.

PRECIOS

Venticinco céntimos de pesetas en rústica.—50 encuadernado en tela.—2'50 la docena.

De venta: En Córdoba, Librería del DIARIO, San Fernando 34.—Madrid, Fé.—Barcelona, Bastinos.—Paris, Garnier.

GRAN HOTEL DE PARIS Málaga

Habiéndose hecho cargo del expresado Hotel TOMAS MARCH (EL CATALAN), ofrece á sus muchos favorecedores, esta, su nueva casa, con el nuevo, abundante y esmerado servicio que dicho señor tiene acreditado.

Este Hotel se encuentra en el punto más céntrico de Málaga; las habitaciones están provistas de llamadores eléctricos y perfectamente amuebladas; hay salas de baños y duchas y excelente cocina española y francesa, que hace á esta estancia agradable, tanto á los viajeros de comercio como á las familias que desean pasar en esta capital el invierno ó tomar baños.

PRECIOS ECONOMICOS

Hay teléfono y servicio de coches á la estación del ferrocarril

TODA DE CARBONELL

ruela del Conde Arenales 6

ras, moyuelos y salvados.
ras de Flandes y castaño.
a de vinos de Montilla.
ven los pedidos á domicilio.

TELÉFONOS

itorio, número 130.—Bodega, número 50.

CIEDAD Y SUS COSTUMBRES

FOR

stina Saez de Melgar

ra las jóvenes, que trata de la familia, del meuble, de las costumbres en sociedad, en viaje, en la iglesia, del matrimonio, en los bailes, etc., etc.

20 páginas, 4 pesetas; 5'50 encuadernado con

de Haunoyer, rue Laffite, 47.—En Madrid, Jerónimo 2, y en la biblioteca de Señoras,

ario de España

7 años, al interés del 5'50 por ciento con amortizaciones semestrales de varios de anticipar el pago de su tiempo pactado. El Agente de la de la Paja, núm. 6, Córdoba.

EMULSION DE SCOTT

de AGENTE PURO de HIGADO de BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA
TAN ACRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la curación de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESERPIOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos prescriben todos los países del mundo la prescriben. Se vende en todas las droguerías y farmacias.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Expirar el método). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 122.

PILORAS DEHAUT

no titubee en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, etc. Cada una escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causan que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación, siempre que se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

DELICADO

AGUA FLORIDA

PURA SIN

RICA RIVAL

MURRAY & LANMAN

Siempre manteniéndose en popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

DURADERO

Arrendamiento. Se vende en la casa número 2, postigo de San Miguel, se venden macetas con aureos y otras plantas, y tambien varios objetos á precios sumamente arreglados.

Agua Léchelle
HEMATICA. — Se receta contra los fujos, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espasmos de estómago, los cólicos, la disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos. El doctor HEURTÉLOUP, médico de los hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas de Agua de Léchelle en varios casos de fujos uterinos y hemorragias en la hemostasia tuberculosa. Registro oficial. Rue St-Honoré, 378, en Paris.

Arrendamiento. Desde el día veintitricero del corriente se arrienda el piso alto con vistas á la calle plazuela Gerónimo Paez, núm. 4.

Pérdida. — El día siete de Julio, se ha extraviado una vaca del lugar de Saullorente, color rubia clara, bridada. La persona que sepa su paradero se servirá entregarla en dicho lugar, ó avisar donde se encuentre, en la casa número 18 de la calle de Adarve, de Manuel Moreno, y se le gratificará.

Almoneda y arrendamiento. Desde el día se arrienda una casa principal en la calle Madera baja, número 54. De su precio y condiciones darán razón en la misma. También se hace venta de toda clase de muebles y efectos muy arreglados.

Se vende la casa número 21 de la calle del Liceo; para tratar de su precio y condiciones con don Carlos Ibarra, en la calle de Leiva Aguilár, número 4.

Ciruelas de olor de Montilla

En la calle Duque de Fernán Núñez, en la casa frente al rincón, se venden por kilos y arrobas, desde las nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

Almoneda. — Por ausentarse su dueño se hace de varios muebles en la casa número 19, principal de la calle de San Alvaro.

Aviso. — Las señoras que necesiten componer mantones de Manila por cualquier clase de rotura ó quemadura en ellos, puede dirigirse á la calle de los Leones, número 7, donde quedará con el mayor gusto complacidas.

Venta. — Se hace de toda clase de muebles, camas de cñón, aparadores, cómodas, estrados, mesas, comedor de figura, labavos y mesas de noche, en la calle de Góngora 3.

Canarios. — Se venden de la última cria á precios convencionales, en la casa-portería de San Pedro Alcántara 6.

En la casa número 2, postigo de San Miguel, se venden macetas con aureos y otras plantas, y tambien varios objetos á precios sumamente arreglados.

ARRENDAMIENTO O VENTA. — Se hace desde el día de una casa situada en la calle de los Angeles, número 6, con cochera, cuadra, graneros y amplias y cómodas habitaciones. Para tratar de su precio y condiciones en la plazuela de la Almagra número 8.

NUEVO ALMACEN DE ULTRAMARINOS Y COLONIALES VALDECANTOS HERMANOS Cedaceros 10 Especialidad en todos los artículos que comprende e ramo, con equidad en los precios. Se venden seis tinajas de cuarenta y cuatro y cinco arrobas de cabida, empotradas. Para tratar con su dueño Alfonso XII, 59.

Arrendamiento. — Desde el día se hace de la casa número 7 de la calle del Paraíso, con cómodas y amplias habitaciones, todas acristaladas y recién pintadas.

COLOCACION. — Se necesita una señora de 30 á 40 años que sea opósito para cuidar á un señor solo, mayor de setenta años, tenga buenos antecedentes y sea persona bien instruida; con estas cualidades su sueldo será decente y lo mismo su trato. Darán mas pormenores en la calle paseo del Gran Capitán número 13, todos los días de ocho á diez de la mañana.

Ocasión única. Se venden las existencias de vinos dulces y secos, botas vacías, máquinas de trasegar, depallares y embotellares, existentes en la hacienda de Fuente la Higuera, situada en la carretera de Aguilár á Montilla. Diríjase al administrador D. J. Galardo, en Montilla.

Arrendamiento. Se hace de un partido de casa con alto y bajo; ó solo bajo si conviene, y tambien se hacen proposiciones para toda la casa por tener que ausentarse la señora que la vive. En la calle de los Moros, número 15, darán razón.

Antonio Leiva y Blanco, colchonero, varea lana y embasta colchones. Dará razón en la calle de Alfonso XII, número 106.

Sociedad anónima en proyecto para la constitución de un mercado en la Plaza Mayor y su explotación durante cincuenta años en unión del Sr. Sánchez Peña, con sujeción á la escritura otorgada en ocho de Junio último por este Excmo. Ayuntamiento, ante el notario señor don Antonio Ortiz Castañón, á favor del señor don José Sánchez Muñoz.

Capital social 750.000 pesetas, representado por 3.000 acciones al portador de 250 pesetas, de las cuales 2.100 tan solo han de suscribirse antes del 30 de Septiembre próximo, en cuyo día quedará cerrada la suscripción.

Esta se hará en carta de pedido dirigida al señor don José Sánchez Muñoz á su domicilio, Corredora 46, en hoja impresa, que al efecto facilitará al que lo solicite.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa número 86 calle del Liceo; darán razón Pierna número 18.

Arrendamiento. Se hace de ciento cuarenta fanegas de tierra á terrazgos del cortijo, denominado Algibejo; para tratar de su precio y condiciones, con su propietario, calle Ramirez Arellano número 4.

Se venden depósitos de hierro para aceites y aguas, molino para aceituna, calderas de vapor y máquinas de coser, todo á la mitad de su valor; pueden verse Tejares 8, de diez á doce de la mañana.

AGUAS MINERALES DE MARMOLEJO

HOTEL DE LOS LEONES

Table d'hot, chambre et service compris. Francs 7, 50 et 8, 75, par jour.

Service dans les chambres á prix conventionnels. Bonne cuisine et bon vin.

Voiture de l'hotel á tous les trains de la "Saison officielle", del 1.º Avril al 15 Juin, del 15 Septembre al 30 Novembre.

Service de voitures á la source. Salon de lecture et piano. Timbres électriques dans toutes les chambres.

Propriétaire, P. Rostaing.

MIRANDA É HIJO

CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA

Especialidad en los últimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas, sistema Norte-Americano, únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo á su perfección y solidez muy flexibles, ligeras é inquebrantables. Ejecución perfecta y sin dolor de extracciones de muelas y demás operaciones de la boca. Especialistas en operaciones y empastes permanentes. Licor Fabhuar que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas. Elixires opiados. Polvos para la más exquisita higiene de la boca. Honorarios módicos.

Clinica, Liceo 30.—Teléfono 221

PÉRDIDA. — En la noche del tres de los actuales, se extraviaron del cortijo Donado de este término, una yegua, cerrada, menor de la marca, pelo negro, con el pie ES en la masa derecha, y una de quince meses castaña oscura, menos de la marca, con el mismo pie, y un lucero en la frente y calzada.

Venta. Se hace de una bomba de bronce aspirante-impelente, con tubería de hierro y volante; darán razón Olmillo 6.

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se arriendan los cortijos llamados Cañada de las Doblas y la Torbica, en los términos de Córdoba y Guadalupe, respectivamente; para tratar del precio y condiciones en la casa número 47 de la calle del Liceo.

Venta de maderas. En abasta particular que tendrá lugar á las doce del día doce del presente Septiembre, en la casa-despacho de don Manuel Matilla, se enajenan 831 álamos negros y 168 blancos, señalados para su corta en las alamedas nombradas de la Vega de Armijo, de la propiedad del Excmo. señor Mirqués del mismo título, situadas en el término de Montoro, y bajo el precio de lotes y condiciones que se hallan de manifestado en las oficinas del señor Administrador de S. E., en Córdoba, calle de Mascaresones, números 14 y 16.

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se arriendan los cortijos llamados Cañada de las Doblas y la Torbica, en los términos de Córdoba y Guadalupe, respectivamente; para tratar del precio y condiciones en la casa número 47 de la calle del Liceo.

Venta de maderas. En abasta particular que tendrá lugar á las doce del día doce del presente Septiembre, en la casa-despacho de don Manuel Matilla, se enajenan 831 álamos negros y 168 blancos, señalados para su corta en las alamedas nombradas de la Vega de Armijo, de la propiedad del Excmo. señor Mirqués del mismo título, situadas en el término de Montoro, y bajo el precio de lotes y condiciones que se hallan de manifestado en las oficinas del señor Administrador de S. E., en Córdoba, calle de Mascaresones, números 14 y 16.

Se ven música para banda, consistente en partituras de ópera y zarzuela, también de valsos, pasodobles y música para baile. Tambien se venden dos clarinetes, dos ríquitos, una flauta en mi bemol, un flautín en do, y un par de platillos grandes á medio uso. Arroyo de San Andrés número 25.

Venta de tocinos. Se vende un diccionario en francés español y español francés.

Venta de tocinos. Se vende un diccionario en francés español y español francés.

Venta de tocinos. Se vende un diccionario en francés español y español francés.

Venta de tocinos. Se vende un diccionario en francés español y español francés.

Venta de tocinos. Se vende un diccionario en francés español y español francés.

ESCUELAS PÚBLICAS DE ADULTOS DE LOS DISTRITOS DE LA DERRERA É IZQUIERDA DE CÓRDOBA. — B jó la dirección de los respectivos profesores don José Morales y Fernández y don Miguel Melendo y Echeverría, desde esta fecha quedan abiertas las matrículas en dichas Escuelas, para los alumnos que deseen asistir á ellas encontrándose situadas en las calles de Gutierrez de los Rios, número 8, y Leones número 16.

Mesa redonda, habitación y servicio comprendido. Pesetas 7'50 y 8'75 diarias. Servicio en las habitaciones á precios convencionales. Buena cocina y buen vino. Coche del hotel á todos los trenes de la Temporada oficial, del 1.º de Abril al 15 de Junio, del 15 de Septiembre al 30 de Noviembre. Servicio de coche á la fuente. Salón de lectura y piano. Llamado eléctrico en todas las habitaciones. Propietario, P. Rostaing.

VENTA. — Desde el día se hace la taberna situada en la casa número 18 de la plazuela del Socorro, denominada la Montañesa, por tener que ausentarse su dueño de esta capital.

Venta. Se hace de pinos en la hessa de Santa María de Trasierra, término de esta ciudad. Para mas pormenores, diríjase á la casa número 3, calle de Cardenal Toledo, en donde se oigan proposiciones.

VENTA. — Desde el día se hace la taberna situada en la casa número 18 de la plazuela del Socorro, denominada la Montañesa, por tener que ausentarse su dueño de esta capital.

Venta. Se hace de pinos en la hessa de Santa María de Trasierra, término de esta ciudad. Para mas pormenores, diríjase á la casa número 3, calle de Cardenal Toledo, en donde se oigan proposiciones.

SELOS DE CAOUTCHOUC. Librería y papelería de J. José Soriano, Letrados 8, Córdoba.

PIANO. Se vende en precio reducido un magnífico piano vertical alemán, en muy buen estado, en la calle de San Fernando 48.

EL PROGRESO. Despacho de carnes y comestibles de Manuel González Hoyos, calle del Liceo número 50, esquina á la plazuela de San Pedro.

Gran surtido en tocino bueno de país, garbanzos, aceite y otros muchos artículos de la mejor calidad, á precios por ciento de descuento.

Colegio Español-Francés de SAN LUIS. Aviso importante. En este Centro de enseñanza queda abierta la matrícula para todas las clases de enseñanza desde el día primero de Septiembre.

La segunda enseñanza se halla organizada al Instituto de Córdoba, para los alumnos que deseen matricularse en este Colegio en enseñanza privada. Atráran los mismos derechos que los de la enseñanza oficial, admitiéndose también alumnos de enseñanza libre, de mística y oficial, internos, medio-internistas y externos.

Se vende un diccionario en francés español y español francés.

Colocación. Una señora desea colocarse para ayuda de cocina y preparar comidas de cumplimiento. Darán razón en la calle de la Pierna, núm. 8.

Colocación. Una señora desea colocarse para ayuda de cocina y preparar comidas de cumplimiento. Darán razón en la calle de la Pierna, núm. 8.